

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE SOLICITUDES PRESENTADAS EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS TEMÁTICOS DE CARÁCTER INTERNACIONAL, DESTINADOS A LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS LA RÁBIDA – CONVOCATORIA 2023.

El pasado 21 de diciembre de 2022, mediante la Resolución Rectoral 289/2022, se hizo pública la convocatoria de Ayudas a la Realización de encuentros Internacionales destinadas a los miembros del Grupo de Universidades iberoamericanas La Rábida 2023, donde se fijaba la finalización del plazo para la presentación de solicitudes a las 23:59 horas (GMT/UTC+01:00, hora de Madrid) del lunes 20 de febrero de 2023.

En la Base Novena, punto 2, de dicha resolución se establecía que las solicitudes serían valoradas por una comisión de Valoración.

Habiendo concluido el plazo de presentación de solicitudes y habiéndose dado traslado de toda la correspondiente documentación relativa a las solicitudes presentadas a la Comisión de Valoración, esta se reunió el pasado 17 de marzo de 2023 en cumplimiento de lo establecido en la Base Novena, punto 2 de la resolución de convocatoria.

Por todo lo expuesto anteriormente, esta Comisión de Valoración

ACUERDA:

Primero. - Hacer público en la página web de la UNIA (www.unia.es) el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas, con expresión de los motivos, tal como figura en el Anexo de este Acuerdo.

Segundo. – Conceder a las personas solicitantes un plazo de diez (10) días hábiles para que, mediante escrito dirigido a la persona titular de la Presidencia de la Comisión de Valoración, en el correo electrónico ayudas.internacional@unia.es, se puedan presentar alegaciones.

En Sevilla, a Fecha de pie de firma:

D. Arturo Chica Pérez

Vicerrector de Internacionalización y Presidente de la Comisión de Valoración.

ANEXO I: LISTADO DE SOLICITUDES ADMITIDAS, EXCLUIDAS Y PENDIENTES DE SUBSANAR, CON EXPRESIÓN DE LOS MOTIVOS, EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ENCUENTROS TEMÁTICOS DE CARÁCTER INTERNACIONAL, DESTINADOS A LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE UNIVERSIDADES IBEROAMERICANAS LA RÁBIDA – CONVOCATORIA 2023

ESTADO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
ADMITIDAS	
ALICIA MON	
DAVID MANZANO COSANO	
FCO JAVIER MAZA ÁVILA	
ISABEL CRISTINA POSADA ZAPATA	
JAVIER SÁNCHEZ-RIVAS GARCÍA	
MANUEL CHAPARRO ESCUDERO	
MANUEL OTERO MATEO	
NATALIA BRIZUELA CAMACHO	
PABLO GARCÍA MOLINA	
PABLO ULLOA PURCACHI	
WILSON CAÑÓN MONTAÑEZ	
EXCLUIDAS	
FEDERICO LI BONILLA	FALTA APORTAR DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN LA BASE UNDÉCIMA LETRA B
JORGE FABIAN CABALUZ DUCASSE	FALTA APORTAR DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN LA BASE UNDÉCIMA LETRA B
RAY FREDDY LARA PACHECO	FALTA APORTAR DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN LA BASE UNDÉCIMA LETRA B
SANTIAGO RAFAEL CASTAÑO VALENCIA	FALTA APORTAR DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN LA BASE UNDÉCIMA LETRAS A, B, C, E Y G
LUZ DARY PEDRAZA HERNÁNDEZ	NO CUMPLE LOS REQUISITOS BÁSICOS EXIGIDOS EN LA BASE SEXTA, PUNTO 1, APARTADO TERCERO
EMILIO CEDEÑO PALMA	NO CUMPLE LOS REQUISITOS BÁSICOS EXIGIDOS EN LA BASE SEXTA, PUNTO 1, APARTADO TERCERO
FAUSTO D. ACURIO PÁEZ	NO CUMPLE LOS REQUISITOS BÁSICOS EXIGIDOS EN LA BASE SEXTA, PUNTO 1, APARTADO TERCERO
GALO ALFREDO ORDOÑEZ CASTRO	NO CUMPLE LOS REQUISITOS BÁSICOS EXIGIDOS EN LA BASE SEXTA, PUNTO 1, APARTADO TERCERO
LILIAN SANTAMARÍA CHAVARRO	NO CUMPLE LOS REQUISITOS BÁSICOS EXIGIDOS EN LA BASE SEXTA, PUNTO 1, APARTADO TERCERO
REINALDO GIRALDO DÍAZ	NO CUMPLE LOS REQUISITOS BÁSICOS EXIGIDOS EN LA BASE SEXTA, PUNTO 1, APARTADO TERCERO
ALEJANDRO HERRERO	SOLICITUD EXTEMPORÁNEA